

El Baluarte

Subscription.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7/50
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO



REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 175

Sevilla—Viernes 2 de Agosto de 1901

AÑO XXV

Las leyes de extinción

En muchas poblaciones de España se han celebrado mitines y reuniones públicas para conmemorar la fecha de la promulgación de la Ley de 1837 que decretó la extinción de las comunidades religiosas en España, islas adyacentes y posesiones del Norte de África.

Ha predominado la nota sensata y severa, sin ocurrir desmanes ni choques de importancia entre los manifestantes y la fuerza pública.

Mejor es que haya sucedido así, porque con esto demostramos que hay una gran fuerza de opinión que sabe hacer uso del derecho de asociación para pedir el cumplimiento de leyes olvidadas; que no son nunca los liberales los que provocan ni los que excitan las pasiones, y que los que así demandan el derecho, sabrán tomar la justicia por su mano, si, insensatos ó cobardes los gobernantes, no aciertan á dar las debidas y necesarias satisfacciones al pueblo español, que quiere concluir con el monaquismo que le deprime y le envilece.

Lo que hace falta es persistir en la idea, constituir juntas de propaganda, comisiones que se muevan y que activen los trabajos que se concierten y se pongan de acuerdo para seguir esa propaganda iniciada, que tan brillante resultado ha ofrecido.

Parece que el iniciador del pensamiento ha sido el periódico democrático, nuestro estimado colega *La Tribuna Nacional*. A éste, en primer término, le corresponde seguir la labor comenzada, exponiéndonos íntegramente su pensamiento, y sobre todo la manera y forma de desarrollarle.

El problema clerical, nos une á socialistas, republicanos, liberales y hombres de buena voluntad, en admirable, unánime concierto de extinción de todas las corporaciones religiosas; pues en él debemos hacer verdadero hincapié, como el primer paso para nuestro progreso y para nuestra emancipación.

Roma, apoyando á jesuitas y frailes en España, no es la religión de paz que predicó Cristo y sus apóstoles; no es la Iglesia que acoge en su seno al creyente, para ofrecerle los consuelos de la religión; es tirano ansioso de oro y de dominación, que todo lo quiere para él. Roma es el enemigo.

Así lo entendieron los legisladores del año 37, y cuando ardía la guerra civil, las pasiones estaban más enconadas, y en nombre de un mismo Dios combatían con saña cruel los beligerantes, siendo mayor el atraso y más fuertes las creencias, aquel Gobierno, atento á las conveniencias y á la salud del pueblo, sin miramientos ni contemplaciones á cosas ni personas, abordó de frente el gravísimo problema, y lo resolvió con admirable valentía.

No se conmovieron los cientos sociales, ni la causa de D. Carlos y de la reacción ganó por ello un solo adeptó. Al contrario, comenzaron á mermar las filas carlistas, y concluyó la guerra gracias á aquellas disposiciones y á la ley desamortizadora.

Ni se necesitaron expedientes, ni se apeló á demandar el concurso del Vaticano, potencia mundana entonces, ni se transigió con nada ni con nadie, de forma que pudiera parecer imposición. Lo que se otorgó á los exclaustrados era de justicia, y por eso lo reconoció el legislador sin extrañas ingerencias.

Ahora el Gobierno anda lleno de miedo. Apela á Roma. Recurre al Papa. Pulsa la opinión de ciertas gentes que nada son ni nada significan, y todo hace temer que vamos á una revolución que, además de no satisfacer á nadie, está llamada á ruidosa protesta de la opinión liberal y democrática. Tales son nuestros informes.

Lo que á principios del siglo XIX se resolvió por la voluntad soberana de la nación, representada en Cortes, cuando no había pucherazos, ni actas falsas, ni sorpresas en los escrutinios generales, constituye un miedo, pánico en el Gobierno del siglo XX, que se llama liberal y democrático.

La primera regencia sancionó aquella ley, cuando la reina se hallaba en la infancia. La regencia actual, con el rey á las puertas de pose-

cionarse del solio, mira con atención suprema por la causa del papado su Gobierno, y va á un tratado, que ya cuidará Pidal de que se nos entregue atados de pies y manos á Roma.

La decisión que se adopte no será el producto de un acto de soberanía de la nación, sino el resultado de un pacto. Dos poderes incompatibles. Un Estado dentro de otro Estado.

España de un lado, y el clericalismo, apoyado por el papado, otro. No cabe reconciliación ni avenencia, porque tratando con Roma depone de nuestra soberanía, y esto no lo sentirán el pueblo español.

A persistir con constancia en la propaganda comenzada, á no abandonar el campo ni olvidar que por este camino llegaremos al fin con el Gobierno y contra el Gobierno. Es decir, contra el Gobierno, porque éste no nos puede dar la apetida satisfacción.

A. A.

Nota del día

Es indudable, y de una experiencia consoladora, que la llamada Asociación de Caridad, fundada en Sevilla para evitar la mendicidad callejera, ha aliviado muchísimo al transeunte del insistente asedio en que antiguamente se veía. No ha logrado arrancar el mal de raíz, pero puede decirse que ha limpiado el campo de pedigrüños insostenibles, castigando á la vez á una turba de vagos que vivían de la limosna, porque el pedir la estaba tolerado.

Soy, pues, el primero en reconocer la virtualidad de tan humanitaria Asociación, y no tengo por qué anatematizarla.

Que haya mendigos por ahí no es razón para dudar de la buena fé de los señores que alienan con sus trabajos y su bolsa institución de tanto provecho.

Ni tampoco lo es que los asquerosos legos de no sé qué conventos de la capital, ni las hermanitas de esta ó de la otra Orden de vagancia consiguiente, aporreen á diario las puertas de las casas de regular apariencia, pidiendo limosna. Ya sé yo que estos males son irremediables en una sociedad como la nuestra: descreída, pero hipócrita; impía, burlesca y sarcástica, pero católica, apostólica y romana.

Mis ideas van por otro camino, y á exponerlas voy.

En el último balance publicado por la Junta de señores que dirigen dicha Asociación, figuraba como capital impuesto en el Banco de España, á favor de los pobres de Sevilla, más de 74,000 pesetas, si mal no recuerdo...

¿A qué obedece esa suma de dinero en poder del Banco, cuando los dueños de esa cantidad son los pobres, los necesitados, los que no pueden, en modo alguno, tener capital de reserva? ¿Es que se da el caso en Sevilla de que no hay necesitados bastantes á consumir ese dinero que la piedad de las buenas almas les regaló? No es cierto, y, por tanto, no lo creo.

¿Es que los señores de la Junta ejercen la caridad ajustándose al determinado patrón de las influencias, y exigiendo de los socorridos condiciones singulares, deprimentes para el pobre que tiene vergüenza, pero pobre de verdad?...

No quiero creerlo.

Pero como es un hecho cierto, ciertísimo, que los necesitados de Sevilla, los pobres de solemnidad, tienen en el Banco de España 74,000 pesetas á su favor, es de justicia que ese capital se emplee en su beneficio.

¿Es capital sobraute?

Levántese con él una casa de acogidos para que no duerman en medio de la calle, y para que en Sevilla podamos decir que no hay un sér desamparado, sin hogar, sin fuego, sin cuidados ni atención.

Ese dinero impuesto en el Banco de España debe de imponerse en el Banco de la Caridad... si esa Caridad es verdaderamente cristiana y como debe de ser.

¡Los pobres viven al día!...

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Según observamos leyendo las Gacetas clericales, los carcardos han desistido de ir á Zaragoza en peregrinación á la virgen del Pilar para desagrararla.

Dicha Señora, al enterarse de los manejos de sus admiradores (usureros, ladrones, estetas, arzobispos chochos, etc.), parece que le ha escrito á Nocedal diciéndole que no se molesten, porque puede salirles el cochino joticudo.

La señora Virgen confiesa que no tiene motivos de agravio, porque, como efigie, es insensible, y lo mismo la da que la recen que la maldigan: tanto caso hace de una cosa como de la otra.

Nuestro virtuoso pastor, más práctico en estos asuntos, convoca á sus diocesanos para hacer la peregrinación en espíritu, es decir, mentalmente, para ahorrarse el dinero del tren y los garrotazos que pudieran dar.

Por tanto, las ovejas sevillanas podrán pasarse por la humilde cabaña del modesto pastor que las apacenta (riquísimo palacio con algunos miles de metros cuadrados) á inscribirse para hacer el viaje espiritual á Zaragoza.

Habría, como es consiguiente, billetes de primera, segunda y tercera clase, y en las oficinas se entregaría la modesta su na que á cada uno correspondía.

Como el viaje es espiritual, no hace falta equipaje alguno, sino que se avisará con tiempo oportuno para que los peregrinos espirituales acudan al sitio que se señalará y tomen la postura que se les indique.

Se procurará, por todos los medios posibles, recabar de las autoridades permiso para salir por las calles en procesión, con objeto de darle el el trágala á los liberales; pero... como se presume que el actual gobernador civil de la provincia, don Ricardo Iribarren, no es hombre que parte su pan ni bebe su vino con neos ni con carlistas, porque es de la cáscara amarga, si dicho señor niega el permiso para que la mamarrachada propuesta por Casso se lleve á efecto, los peregrinos se reunirán en la Santa y Metropolitana Iglesia Catedral, y allí, dando pasitos del caño al coro y del coro al caño, se verificará el viaje á Zaragoza...

El Sr. D. Francisco Casso, de oficio catedrático, aunque bastante parco en ciencias y letras, está encargado de la parte teatral.

Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza se aparecerá á los peregrinos, mentalmente por supuesto, y éstos podrán hacerla los encargos que deseen.

Se prohíbe terminantemente que se la pida nada para el presente, porque dicha Señora está muy agraviada; sino para el porvenir, es decir, para la otra vida, porque las efigies católicas, con el fin de que no las cojan en un renuncio, tienen su despacho de gracias y mercedes allá, en la otra vida...

El dinero para que aquéllas sean concedidas se entrega en ésta contante y sonante, y los generos se darán allá... allá... donde sea (porque ellas tampoco lo saben).

**

Dice el Ministro de Hacienda

que no va á veranear porque sus ocupaciones en Madrid lo entretendrán. Tiene que ajustar las cuantas de lo que se va á gastar, porque todos los ministros le piden más, mucho más, si han de cumplir el programa y van á regenerar á esta nación tan podrida y que huele ya tan mal... El de Marina le pide una fuerte cantidad para dotar á su Cuerpo de unos cuantos barcos más, y se entretenga la gente yendo de aquí para allá. El ministro de Obras Públicas, que tiene mucho que obrar, pide unos cuantos millones para mezcla y para cal. Y todos piden sin tasa, y él tiene necesidad de sacar ese dinero donde se pueda sacar. Por lo tanto, es cosa vista y fuera de dudas ya: ¡nuestro Ministro de Hacienda no marcha á veranear!...

**

De mi querido colega *El Liberal* de Sevilla:

«Madrid 1.º (2-45 t.)

«Recibo noticias ministro, acordando indulto Isabel Delgado Mesa. Mi enhorabuena. Peña.» NOSOTROS, que pusimos lo que nos fué posible al servicio de la causa de Isabel Delgado

Mesa, no podemos por menos que sentir íntima satisfacción...

Le doy mi más cariñosa enhorabuena á NOSOTROS, es decir, á *El Liberal* por el triunfo obtenido.

No pone la pluma á disposición de una causa que no logre un triunfo.

Isabel Delgado debe de agradecerse y suscribirse siquiera por un trimestre.

**

Roberto Castrovido siempre está rabiando, y... ná, que no se las calla. Verán ustedes por dónde sale ahora:

«Esta golfería liberalesca, charlatana y procaz, que nada ha respetado de palabra ni de obra, reclama silencio: no cesa de hacer ¡chist!, ¡chis!, y de llevarse el dedo á los labios.

Con la guardia civil, ¡chitón! ¡Chitón! con las cosas santas y ¡chitón! con la patria. Ante todo la paz. *El Imparcial*, gaceta de la vulgaridad y primer Froilán Díaz del pueblo hechizado (el bajo y vil oficio de exorcista lo ha adjudicado el Sr. Costa á la prensa), reclama silencio en nombre de la paz, después de atribuir falsamente á los fanáticos de la derecha y la izquierda los pronósticos pesimistas sobre el porvenir de España.»

¡Y es claro! Tendremos necesidad de hacerle caso á *El Imparcial* para que no nos aplaste con sus 500,000 ejemplares.

¡A callar, niños, que viene el bú de *El Imparcial* con su exministro el de los pantanos!...

Y sigue rabiando Castrovido:

«Los que se enriquecieron con los bienes nacionales, no dejan poner coronas de flores ante la estatua de Mendizábal, erigida sobre lo que fué solar del convento de la Merced.»

¡Y es natural!... Si le consenten esos honores y la cosa toma vuelo, pudiera venir el ajuste de cuentas, y se les cogía en el garlito.

¡Silencio! ¡Silencio!

**

Andalucía británica.

Se les ha puesto en la cabeza á los ingleses y lo van á conseguir:

«El conocido escritor de asuntos militares Mr. Ernesto Judet ha publicado un artículo diciendo que cree próximo el despojo de las Islas Baleares, y segura la ocupación, por los ingleses, de todas las costas ibéricas.

Añade dicho escritor que la marina británica está estudiando, como si fuesen de su dominio, las Islas Baleares, estando terminados todos los trabajos para su ocupación.»

¡Qué dicha para los isleños!

Van á tener la fortuna de ser los primeros en salir de las garras del gobierno español.

Afortunadamente nosotros seremos los segundos.

—Pero usted conceptúa un bien...

—Le diré á usted: como mi opinión no va á callar los cañones ingleses, de nada sirve que yo conceptúe ó no conceptúe. Lo que haya de ser, será.

Y si, para salvar el trono de San Fernando y los conventos de San Ignacio de Loyola, y la pensión hereditaria á Polavieja, y los monasterios de frailes, hace falta que Andalucía se la lleven los ingleses, en buena hora sea.

¡Salvese el trono de San Fernando y húndase mil veces la patria!

Yo llevo la ventajilla de quedarme por aquí...

¡Ustedes allá con el trono de San Fernando á cuestras!...

Lo único que me va á molestar es que como los ingleses hasta se lavan la cara con manteca de Flandes, y á mí me repugna, voy á pasar muy malos ratos.

Pero al fin me acostumbraré.

**

El pastor de Tarazona, con frases muy elocuentes, á la canalla guasona clerical llama imprudentes...

¡Es una buena persona!

Tú, venerable pastor, cumple tu oficio divino y das claro resplandor á Aquel que dicen que vino á darla de Redentor.

¡Mira, en cambio, á esos señores que vomitan, babeando, sus más bélicos furoros, y las dan de redentores á todo Cristo insultando!

**

Telegrafían desde la Coruña:

«En Irís se originó una reyerta entre dos bandos de obreros.

Salieron á relucir navajas, puñales y revólvers, generalizándose la lucha cuerpo á cuerpo.

El humo de los disparos impedía verse á los combatientes.

De la lucha resultó José Blanco con un ba-

lazo en una pierna y una puñalada en un brazo, y José García con dos heridas en la cabeza. Otros heridos huyeron. El suceso ha causado mucha impresión. Somos el vivo retrato de las kábilas del Rif. Razón tenía Dumas: «El Africa empieza en los Pirineos.»

Suceso ocurrido en Cádiz: «Ha pasado al Sr. Morales Cabe, abogado defensor de Juan Guerrero Reyes, la causa seguida á éste por haber contraído matrimonio con dos mujeres, cuya causa debe verse en esta Audiencia, ante el tribunal del Jurado, en el próximo cuatrimestre. Los hechos ocurrieron de la manera siguiente: El 19 de Mayo de 1897 contrajo matrimonio Juan Guerrero Reyes con una joven de veintidós años de edad. El 11 de Diciembre de 1900, contrajo nuevo matrimonio con otra joven de edad de veinte años, también en Cádiz. Ambas mujeres, como se ve, bastante jóvenes, son muy bonitas, y una de ellas, especialmente, de un tipo elegante y distinguido, y deben comparecer las dos al acto del juicio oral.»

Sentencia que yo daría si fuera tribunal: Visto el atestado en que se declara á Juan Guerrero Reyes autor del delito de bigamia: Resultando que el 19 de Mayo de 1897 contrajo el procesado matrimonio con una joven de veintidós años de edad, reclamante; Resultando que á los tres años y algunos meses, cansado el Juan Guerrero de la reclamante su primera mujer, volvió á contraer nuevas nupcias con otra joven de veinte años, no mal parecida y graciosa; Considerando que un joven como el Juan Guerrero, de fuerte complexión y de espíritu fuerte, necesita ser caporal de gallinero, y no es bastante para satisfacer su naturaleza comer á diario arroz y siempre arroz; Considerando que la de veinte años, segunda mujer del procesado, es de aspecto simpático, de carnes duras y blancas y manjar apático para cualquier hombre de bien y de gusto; Considerando que si nosotros no lo hacemos es porque no nos atrevemos, y que de buena gana lo haríamos si no diéramos un escándalo á la cristiandad; Considerando el valor que se necesita en el procesado para cargar con dos mujeres, cuando nosotros, de una que poseemos, nos sobra una y media; Considerando que cada una de las nombradas mujeres del Juan Guerrero puede hacer lo mismo que él, y quizás lo hagan, aunque de contrabando y no con todas las reglas del arte como el supradicho Guerrero, acusado de bigamo; Fallamos: Que dichas mujeres de veintiuno y veinte años respectivamente se casen cada una de ellas otra vez con maridos distintos, y el Juan Guerrero quede en libertad de poder repetir la suerte para mayor honra y gloria de la procreación humana. Dado en... etc., etc.

CARRASQUILLA.

Los estirados

(CARTA ABIERTA)

Mi buen amigo don Miguel de Unamuno: Leí su artículo Los encogidos como lo hago con todo lo suyo que cae en mis manos, y declaro franca y paladinamente que no me ha convencido. Efectivamente, señor de Unamuno, ¿cree usted en el encogimiento moral de los españoles? ¿Comulga usted en el convencimiento de que todo español al examinarse íntimamente se juzga inferior á lo que en realidad es? ¿Dice usted tales cosas en serio? ¡Ay, señor de Unamuno, yo me imagino que asoman en su artículo puntos y ribetes de ironía! Fácil es suponer tal cosa, pues España, en vez de ser el país de los encogidos, es lo diametralmente opuesto. España es la tierra por excelencia de los estirados, los desencogidos, los petulantes, los hinchados y los ensorbercidos. Todo el mundo se cree un sabio, ó un justo, ó un santo. El cultivo de la propia personalidad, siempre con tendencia á lo grande y elevado, es achaque viejo en nuestro suelo. Las estufas ideales del gongorismo, que dijo el otro, se encienden en un dos por tres para inventar apoteosis, ahuecar nombres, imaginar glorias y dar proporciones de grandeza ó fracasos infinitesimales de personalidad humana. Y lo peor del caso es que los... favorecidos se lo creen. Sí, señor de Unamuno, se lo creen los muy cándidos. En los periódicos, fáciles pregoneros de famas discutibles, se leen noticias estupendas, que producen efectos deplorables en los aludidos. Yo comprobé un caso que no deja de encerrar su mija de psicología. Un diario poco aprensivo estampó una noticia que poco más ó menos decía: «El diputado

señor Pérez se halla atareadísimo estos días compulsando los autores más famosos de Derecho internacional, pues se propone interpellar al ministro de Estado sobre el giro de nuestras relaciones diplomáticas. Dado el talento del señor Pérez, nadie duda que, después de la interpelación del ilustre diputado, España puede orientarse en su política exterior. Yo que conocía á Pérez por uno de los cerebros más duros de España (cerebro infusible al soplete é insoluble en todos los ácidos), marché á casa de Pérez para leerle la noticia y reírnos á dúo del canard, pero me llevé soberano chasco. Mi amigo Pérez se encontraba en su despacho rodeado de libros, y me habló con tal impertinencia y desconocimiento de cuestiones internacionales, que me echó de su casa á los pocos minutos de entrar en ella. Pérez había tomado en serio la noticia. El caso de mi amigo Pérez se repite con harta frecuencia en todas las esferas y situaciones sociales. Vuelva usted si no la vista á los triscados campos literarios y fíjese, mi buen amigo señor de Unamuno. Observe la petulancia del amazotado Sellés, á pesar de La barcarola, La balada de la luz y de otros baldos teatrales, incluyendo (no faltaba más!), entre el detestable bagaje literario del bombeado académico, su Nudo gordiano. Lea, para tormento intelectual, los presuntuosos artículos de crítica del mediocre Picón. Apechugue, si para ello tiene agallas, con las sopotíferas Chácharas del inaguantable y la roussianiano (adjetivo de mi invención) Marianus Cavia, ó sea Mariano de Cavia. Me voy, sin darme cuenta, al latín fácil y macarrónico del aludido. Pase sus pecadores ojos por los versos... hipotecarios del señor Núñez de Arce, y dígame si no trasciende de ellos cierto tuflido de soberbia mal disimulada. Recorra, y para su bien le aconsejo que veriginosamente las Crónicas del señor Nogales y Nogales... y Nogales... ¡ay!... y Nogales, y no podrá menos de empaparse que el cronista nos habla siempre como prosador laureado en público certamen. Por cierto que los prosistas laureados van á hacer buenos á los tan acreditados vates de flor natural de los Juegos Florales. Dígame, mi buen amigo Unamuno, estos tres, ¿son encogidos ó estirados? Si estos casos no le convencen, que yo me imagino que sí le convencerán, échese á la calle y repare en la prosopopeya con que el cachazudo guardia municipal recita á las verduleras un oscuro y ambiguo artículo de las Ordenanzas municipales; asómbrese del tono imperativo con que cualquier agente de Orden público promueve un desorden idem, amparado de su fuero ejecutivo; prostérnese ante la majestad del torero que menea cadenciosamente y orgullosamente sus nalgas entre la multitud; arríñese á la acera ante el rumbo y... fantasía de cualquier moza de rompe y rasga que pasea entre la muchedumbre, con... muchísima dignidad, sus intenciones más ó menos santas. Y estas personas, señor de Unamuno, ¿son encogidas ó estiradas? Al lobo le consuela el aullido, al cordero la lana, al bosque los pajarillos, á la mujer el amor, al filósofo el epifonema, dijo Victor Hugo; y al español la presunción, añado yo. Usted dirá si estoy en lo cierto, mi buen amigo Unamuno. CAMILO BARGIELA.

De actualidad

Bilbao.—Al terminar anoche el concierto por la banda con el Guernicaco Arbola, la concurrencia prorumpió en vivas y mueras, organizando una manifestación, que victoreó el himno. Hay catorce detenidos. Coruña.—Han sido puestos en libertad la mayoría de los detenidos por los desórdenes de Mayo. Continúan presos los presidentes de las sociedades obreras y otros gravemente comprometidos. Dicen de Coruña que anoche hubo colisión de obreros en el poblacho de Iris. Lucha cuerpo á cuerpo, con navajas, puñales, revólvers; tres heridos graves de balazos y puñaladas. Varios lesionados huyeron. En San Sebastián, Almodóvar obsequió con una comida al embajador de Austria. Asistieron personajes políticos y diplomáticos. Hizo los honores de la mesa la marquesa

de Prast, esposa de nuestro ministro en Méjico. San Sebastián.—En las regatas ganó la copa del Ayuntamiento el balandro Mimosa. Llegó Sotomayor y comunicó á la Regente detalles del entierro de Cascajares. Verificóse recepción en Miramar, concurridísima. La Regente conversó con los concurrentes. Málaga.—Procedente de Vigo fondeó el torpedero francés Efee. Mañana zarpará para Palma (Castellón). Se ha reproducido la huelga de los panaderos, y témesese que haya conflicto. Hoy habrá salido de Gijón para Madrid el general Weyler, y el sábado asistirá al Consejo. San Sebastián.—Los reyes pasearon á pié por la población, confundidos con la multitud, siendo objeto de demostraciones afectuosas. Marchó á El Ferrol el contralmirante Cervera. La Regente ha concedido un alfiler con once brillantes, con destino á premio del concurso de Tiro Nacional de Cádiz. Indícase para el Gobierno de Sevilla á Ordas Aveçilla, que sirve en Toledo. Dicen de Stockolmo que el fuego devora la provincia sueca de Saenteland. Innumerables caseríos y pueblecillos son devastados por las llamas. Ignórase el número de las víctimas. Millares de personas huyen aterradas. Pasan de cien mil las que hay sin albergue. En el domicilio de Zola en Dieppe, explotó una bomba causando destrozos. Zola y su esposa estaban ausentes. Atribuyese el hecho á elementos reaccionarios. El Morning Post de Londres afirma que un consejo de generales boers, presidido por Boothe acordó invadir el territorio portugués. Confirmóse que ayer comenzó la invasión. Salieron tropas para atajarles el paso. Berlín: en Bechun ha habido explosión en una fábrica de productos químicos, resultando tres muertos y muchos heridos. Dicen de Londres que un incendio ha destruido el teatro de Longboroughgt. En Valencia celebróse banquete de la colonia aragonesa en honor de Benlliure, por ofrecerse éste á modelar el busto de Agustina Aragón: acto brillante: brindis entusiastas. Dicen de Granada que en Benamaurel ha habido sangrienta colisión de gitanos. Uno, conocido por el Cochinchino, mató á uno y de dos balazos hirió á dos hombres y dos mujeres. La subasta del tranvía eléctrico de Cádiz á San Fernando y ramal á la Carraca, se adjudicó el representante del autor del proyecto Moreau, aceptando la rebaja del 25 por 100 y resultando beneficiados los habitantes de esa región en un 25 por 100 en las tarifas de pasaje y mercancías durante los sesenta años de la concesión. Firmóse nombramiento de D. Víctor Cobian para vocal de la comisión codificadora en París. Concédese importancia á la prisión del anarquista Gallioti, creyéndose que tenía propósito de asesinar al Czar de Rusia. Barcelona: Los libertarios detenidos el domingo, excepto Ixart, han sido puestos en libertad. Ha quedado solucionada la huelga de albáñiles de Reus. Dícese que á la llegada de Robert á Portbou fué silbada la Marcha Real y que izaron la bandera catalana. El pleito sobre aprovechamiento de montes de Tarifa refiérese á la rescisión de los contratos decretada por el gobernador de Cádiz en Enero del 98 y confirmada después por el ministerio de Fomento. Los ministros de Fomento y después los de Obras públicas dispusieron la ejecución de la real orden de 18 de Mayo del 99 porque la interposición de un recurso contencioso no suspende la ejecución. Entre Bayona y Toulouse ha ocurrido una terrible desgracia. Una señora guiaba un carruaje y le acompañaban dos caballeros. Se espantaron los caballos y se metieron en la vía por un paso nivel. Un tren rápido atropelló el carruaje. La señora y sus acompañantes resultaron

mueertos: uno dividido el cuerpo por la mitad. El escritor francés Ernest Judet, ocupándose de la cuestión de Marruecos y Gibraltar, cree que se aproxima el despojo de Algeciras y la segura ocupación inglesa de las costas ibéricas. Añade que la marina inglesa estudia las Baleares para transformarlas en colonias suyas. Salió de París con dirección á San Petersbourg la embajada marroquí. En la línea de Dieppe al Havre descarriló un tren: cuatro coches despeñáronse desde una altura de diez metros: el conductor y diez personas están graves.

Curiosidades



LA SALVILLA DE MIOSOTIS

Para ejecutar el experimento que representa nuestro dibujo se llena de agua pura un plato ó una salvilla (figura 2). Se cogen unas miosotis, flores llamadas en España «no me olvides,» y se cortan sus tallos al ras del pedúnculo, colocándolos en el agua del plato los unos al lado de los otros. Colocados en esta disposición, resulta que á los tres ó cuatro días después se ven subir estas flores sobre tallitos filamentosos, sosteniéndose unos á otros y pareciendo que se elevan sin sostén alguno, como se ve en la figura 3. Este experimento es sumamente curioso y de un bonito efecto decorativo.

El vegetarianismo

Hay en la India, á orillas del Ganges sagrado y sucio por añadidura—una secta, los rhamahibans que están firmemente convencidos de que cuanto ocurre en la vida real es pura filfa, y que sólo son verdad los sueños y visiones que durante sus prolongados ayunos les asaltan. No andan muy lejos de la verdad los buenos indostanes. Cada día vamos descubriendo nuevas mentiras, y á este paso pocas verdades van á quedar en pie. Hace años hubo unos cuantos hombres que dieron en la manía de afirmar que la alimentación que hasta entonces había usado la humanidad era altamente perjudicial; que la carnofagia producía peores resultados y que, para vivir mucho y vivir sano era preciso comer vegetales á todo pasto, y á lo sumo, tragar de vez en cuando un vaso de leche. Añadían los apóstoles de la nueva alimentación que la antigua, no tan sólo era contraria á la salud, sino que además implicaba un grave pecado: el de quitar diariamente la vida á millares de animales, que, á no ser por las malas costumbres de los hombres, podrían gozar de dilatada existencia. Sarcey, que no fué gran sabio ni gran orador, fué en cambio un vegetariano entusiasta; Tolet, que es gran sabio y gran escritor, es también vegetariano, y ha cantado las excelencias del régimen como tan sólo él sabe hacerlo en el mundo: de una manera magistral. Otras personas de menos nombre, también se alimentan de judías y coles; y abominan de los que devoran carne asada ó cruda, perdices y pescados. Pues bien, acaba de salirles al encuentro un escritor inglés de gran renombre, John Fair, y es una serie de artículos muy bien pensados y mejor escritos, demuestra que el vegetarianismo es una mentira. En primer lugar, no es cierto que los animales se multiplicarían del modo que se dice si los hombres no se dedicaran á comerlos. Unos á otros se destruirían. Las especies carnívoras volverían á hacerse dueñas de los bosques, si no había quien les hiciera la guerra. Las aves de rapina se multiplicarían si nadie las cazaba, y devorarían los millares de palomas que el hombre dejara de comer. Los lobos se zamparían rebaños enteros. Las arañas harían grandes destrozos en las moscas; los pájaros matarían á las arañas; las serpientes se morderían á los pájaros, y los cuadrúpedos destruirían á las serpientes. No es exacto, pues, que dejando de comer carne aumentara el número de seres vivientes sobre la tierra. La carnicería cambiaría de forma, pero no cesaría. Y si los hombres no mataban á los leones, tigres, hienas, panteras, chacales y linces para evitar sus destrozos, si no mataban al elefante para obtener sus colmillos, al búfalo, al toro, al caballo por la